

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE DEPORTES

### NORMATIVA DE LA COMPETICION

1.- **REGLAMENTO:** El de la Federación Española de Baloncesto.

2.- **FECHAS DE CELEBRACIÓN:** A partir del 30 de marzo (**Excepto Categoría Senior Masculina**)

3.- **CATEGORÍAS:**

- Benjamín, nacidos/as en 2013/14
- Alevín, nacidos/as en 2011/12
- Infantil, nacidos/as en 2009/10
- Cadete, nacidos/as en 2007/08
- Senior, nacidos/as en 2006 y anteriores.
- Mixta absoluta, todas las edades.

4.- **CATEGORIA MIXTA ABSOLUTA:** Los conjuntos en la cancha, siempre deberán mantener una proporción de (3-2) ó (2-3), entre hombres y damas. En el caso de no estar representados los dos sexos, en proporción (3-2), se aplicará la regla de incomparecencia o no presentación. En esta categoría podrán tomar parte cuantos jugadores federados lo deseen.

**CATEGORÍA SENIOR MACULINA:** Esta categoría se disputa fuera de las Fechas de Celebración del Torneo. Los encuentros serán programados los fines de semana siguientes a la conclusión del mismo. Tendrá un Sistema de competición por determinar.

5.- **PARTICIPANTES:** Cuantos deportistas lo deseen, pudiendo tomar parte en la categoría correspondiente a su edad o en la inmediata superior, solamente en una de las 2, y en la mixta absoluta, (considerándose como indebida la alineación en la categoría inferior).

- **Jugadores Federados en la actual temporada:** Sólo podrán inscribirse un MAXIMO DE 2 POR EQUIPO, de los cuales exclusivamente 1 podrá actuar en campo (excepto categoría Senior Masculina y Mixta Absoluta). NO se considerará Jugador Federado a aquellos jugadores que disputen la competición en una categoría superior a la que estén federados.

6.- **INSCRIPCIONES:** Única y exclusivamente en el Departamento de Deportes del Ayuntamiento de Soria. El plazo concluye el día 20 DE MARZO a las 14.00 horas. La cuota de inscripción por equipo "hasta la categoría Cadete" será de 8 € y la correspondiente a las Categorías Senior será de 15 €

7.- **DOCUMENTACION:** Boletín de inscripción, en caso de reclamación será requerida la presentación del D.N.I. o Libro de Familia.

8.- **EQUIPACION:** Será imprescindible para comenzar el encuentro, que todos los componentes de un mismo equipo, luzcan camisetas de idéntico color con su correspondiente numeración. En caso contrario se sancionará oportunamente.

9.- **DELEGADOS:** Todos los equipos estarán representados por un delegado o entrenador. Este será, cuando el equipo no represente a Asociación, Colegio, etc., una persona mayor de edad, quien en todo momento, responderá del comportamiento del conjunto ante la organización.

10.- Los equipos deberán presentarse con 10' de antelación a la hora fijada de encuentro.

11.- Cualquier aspecto no regulado en estas Normas, así como su correcta interpretación correrá a cargo de la Organización, DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE DEPORTES EN COLABORACION CON LA DELEGACION PROVINCIAL DE BALONCESTO DE SORIA, siendo sus RESOLUCIONES INAPELABLES.

12.- LA PARTICIPACION EN LA COMPETICION QUEDA DETERMINADA POR LA TOTAL ACEPTACION DE ESTA NORMATIVA.

**POR LA ORGANIZACION,**

CATEGORÍA	
-----------	--

EQUIPO:	FECHA DE NACIMIENTO	D. N. I.
---------	---------------------	----------

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Dirección de correo electrónico:
----------------------------------

**DELEGADO: D.** \_\_\_\_\_ **DNI:** \_\_\_\_\_ **Tfno:** \_\_\_\_\_

**DECLARO:** Que los jugadores inscritos en este boletín aceptan en todo momento lo estipulado en la normativa de la competición y que los datos que figuran en este impreso son correctos y se ajustan a la realidad.

Fdo.: \_\_\_\_\_